

# **Dock Of The Bay<sup>®</sup>**

## **Bases 2024**

**17º Festival de Cine  
Documental Musical  
de Donostia / San Sebastián  
Plazo abierto para recibir películas**

# Bases 2024

## Sección Oficial Cortometrajes

Dock of the Bay, es un festival centrado en la difusión de películas de no ficción que aborden el amplio mundo de la música en sus diferentes aspectos temáticos y formales.

El Festival Dock of the Bay, se celebrará en Donostia / San Sebastián del 3 al 8 de junio de 2024.

## Requisitos Sección Oficial Cortometrajes

- Películas de no ficción que tengan como tema el ámbito musical en cualquiera de sus aspectos así como, películas que experimenten con los límites de las narrativas convencionales siempre que la música sea el centro de su discurso.
- La duración de las películas será como máximo de 30 min.
- El Festival se reserva el derecho a incluir piezas de menor duración, en el caso de que sean de su interés.
- Todas las películas seleccionadas por el festival serán presentadas en su versión original, con subtítulos en castellano (si la versión original de la película no es en castellano). Aclaración: las películas cuya versión original sea castellano no necesitarán subtítulos.
- Las inscripciones de las películas serán formalizadas por los productoras-es, directoras-es o las representantes legales de las obras.
- Sólo podrán participar en el festival las películas cuya producción sea posterior a mayo de 2023.
- Las películas seleccionadas en sección oficial deben estrenarse en Gipuzkoa en el Festival Dock of the Bay, además no deben haber sido estrenadas en salas comerciales, ni en plataformas digitales, ni en plataformas de VOD.
- Para ser proyectadas, solo se admitirán copias de proyección en formato DCP.
- Es imprescindible que los DCPs sean realizados por laboratorios profesionales. En el caso de que los materiales enviados no tengan este formato, la creación de un DCP correrá a cargo de los responsables de las películas.
- El envío de los DCPs será a través de un enlace digital, el Festival dispondrá de una plataforma para realizar este envío.

- Fecha límite de admisión: 15 de febrero de 2024.
- El comité de selección, se encargará de elegir las películas que conformarán la Sección Oficial 2024 y estará compuesto por miembros designados por la organización.
- La inscripción de un film equivale a la aceptación de las condiciones de este reglamento.

## Inscripción y Participación

- La inscripción de los trabajos podrá realizarse mediante la plataforma online [Festhome](#) o [FilmFreeway](#).
- Para realizar la inscripción será necesario aportar estos materiales:
  - Sinopsis corta 200 caracteres
  - Sinopsis larga 400 caracteres
  - Ficha técnica
  - Biofilmografía del director-a 400 caracteres
  - Foto del director-a
  - 3 fotogramas de la película
  - Link al Trailer

Todo ello deberá estar debidamente cumplimentado en el momento de la inscripción.

- Todo material promocional referente a las películas seleccionadas que sea requerido por los diversos departamentos del Festival, deberá ser enviado puntualmente por los productores o representantes de la película.
- A partir del 15 de abril se comunicará la resolución de las películas seleccionadas.
- La Dirección del Festival acordará el orden y la fecha de exhibición de cada obra.
- Una vez admitida la participación de una película en el festival, no podrá ser retirada de la misma a partir de que se acepte el permiso de exhibición, manteniéndose la obligación del proveedor de dotar al festival, todos los materiales para la óptima proyección de la película.

## Contacto

Para cualquier duda relacionada con la inscripción, es posible hacerlo enviando un mail a: [info@dockofthebay.es](mailto:info@dockofthebay.es)

## Jurado

El jurado será nombrado por la dirección del festival y estará compuesto por profesionales del mundo del cine, la música y la cultura.

La decisión de la adjudicación de los premios recae en un jurado. El número de miembros del jurado será siempre impar.

## Premios

- Premio al mejor largometraje Internacional Dock of the Bay, con una dotación de 1000 euros (impuestos incluidos).
- Resto de premios por concretar.
- Los premios se harán efectivo a la persona que inscriba la obra en el concurso mediante transferencia bancaria en fechas posteriores a la finalización del festival.

## Menciones y premios

- Las películas premiadas, se comprometerán a mencionar dicho premio en toda la publicidad, material de prensa, de todas las copias, y a utilizar el logotipo del festival cuando sea oportuno.
- Este logotipo estará disponible en la web oficial del festival.

